

BINLLAPY S.A.

DIRECCION: PASAJE 1 M76 SL33 CALLE "B" BARRIO LA FLORIDA
TELEFONO 0979503220
MAIL: dido_djkar@hotmail.com
ESMERALDAS - ECUADOR

Esmeraldas 03 de Febrero del 2017

Sr. GUERRERO RODRIGUEZ JASMIN YADIRA

08 FEB 2017

Reg# 34

Reg# 129

De mis consideración.

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Escritura de constitución de la **BINLLAPY S.A.** Cumpliendo con lo establecido en el estatuto de constitución, tuvo el acierto de nombrarlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía para un periodo de **CINCO (5) AÑOS** con los deberes y atribuciones para el cargo fijado en el estatuto de la compañía

Según el Artículo 21 de la escritura de constitución, de la compañía **BINLLAPY S.A.**, **A usted le corresponde todas y cada una de las atribuciones estipuladas en Art. 21 del mismo.**

La compañía **BINLLAPY S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada por la notaria PRIMERA del cantón SAN LORENZO el 03 de Febrero del 2017.-

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes

Sra. **GUERRERO RODRIGUEZ YOJANNA JASMIN**
GERENTE GENERAL

GUERRERO RODRIGUEZ JASMIN YADIRA, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarme fielmente

Esmeraldas 03 de Febrero del 2017

GUERRERO RODRIGUEZ JASMIN YADIRA
PRESIDENTE
C.C.080271234-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 34 del Registro Com. d. Esmeraldas. 08 FEB 2017

REGISTRO MERCANTIL
Abg. Kathig Diaz Bedoya
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN ESMERALDAS



TRÁMITE NÚMERO: 242

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	129
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	34
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BINLLAPY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUERRERO RODRIGUEZ JASMIN YADIRA
IDENTIFICACIÓN:	0802712349
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 8 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017


KATHIA DÍAZ BEDOYA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES